



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0090/2024

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN N° 1401/2023 DE LA DECANA DE LA FP-UNA.

19 de febrero de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/069/2024, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el cual solicita la actualización de la Resolución N° 1401/2023 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN N° 0841/2023 DE LA DECANA DE LA FP-UNA", por la cual se actualiza el horario para los Docentes Técnicos I, II y III.

El Memorando DI/032/2024, del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, en el que solicita la incorporación del Prof. Dr. GUSTAVO DANIEL SOSA CABRERA, C.I.C. N° 3.390.325, a la lista de docentes técnicos que realizan actividades de investigación.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Actualizar la Resolución N° 1401/2023, de la Decana de la FP-UNA, "Por la cual se actualiza el horario para los Docentes Técnicos I, II y III, que realizan actividades de investigación en la Dirección de Investigación, de acuerdo al siguiente detalle:

INVESTIGADOR	RUBRO	HORARIO DE REFERENCIA SOLICITADA
Msc. Gerardo Andrés Alvarenga Salinas Msc. Liz Verónica Báez Dr. Juan Carlos Cabral Msc. Pedro Céspedes Msc. Ramona Elizabeth Galeano Galeano Msc. José María Gómez Msc. María Margarita López De Recalde Msc. Jorge Luis Recalde Ramírez Msc. Rossana Villalba Cáceres Msc. Pedro Juan Torres Dr. Gustavo Daniel Sosa Cabrera Msc. Eduardo Adrián Ortigoza Moreno Dr. Sebastián Grillo	Docente Técnico I	El Docente Técnico I con Doctorado o Maestría concluidos que realice actividades de investigación podrá cumplir horario laboral correspondiente al Docente Investigador I, definido en la Resolución N° 0055/2022 de la Decana de la FP-UNA.
Dra. Magdalena del Rocío Botta Solano López. Dra. María Magdalena Espínola Colmán Dr. Víctor Manuel Martínez Chamorro Msc. Edgar Rubén Godoy Liseras Msc. Fredy Aurelio Doncel Invernizzi	Docente Técnico II	El Docente Técnico II con Maestría o Especialización concluidas y que realice actividades de investigación podrá cumplir horario laboral correspondiente al Docente Investigador II, definido en la Resolución N° 0055/2022 de la Decana de la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

